

REPUBLICA DEL ECUADOR
**Superintendencia de
Compañías**

EXTRACTO:
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION DE "COMPAÑIA DE
TRANSPORTES EN TAXIS INDEPENDIENTE
C. LTDA."

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de constitución de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS INDEPENDIENTE C. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 14 de marzo de 1986, ante el Notario Público Tercero del Cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 88-3-2-1-053 de 18 de abril de 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes relacionada los señores:

NOMINA	E. Civil	Nacionalidad	Domicilio
Manuel Jesús Pizarro S.	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Mario Alfredo Matute Ordóñez	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Edgar Simón Serrano Ortiz	Soltero	Ecuatoriana	Cuenca
Carlos Magno Serrano Ortiz	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Nelson Segundo Ramos Castro	Soltero	Ecuatoriana	Cuenca
Héctor Aureliano Fárez Gutama	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Gil Ramiro Sarmiento Ortiz	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Manuel Antonio Tapia Mogrovejo	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Manuel Angel León Carpio	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Francisco Eduardo Mejía Buestán	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Gerardo Vicente Peralta Ortiz	Soltero	Ecuatoriana	Cuenca
Daniel Alejandro Vázquez Quezada	Soltero	Ecuatoriana	Cuenca
Carlos María Pinos Secasari	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Reinaldo Orellana	Casado	Ecuatoriana	Cuenca
Rafael Rodríguez	Casado	Ecuatoriana	Cuenca

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "Compañía de Transportes en Taxis Independiente C. Ltda." y tiene un plazo de duración de diez años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.— OBJETO.— El objeto social de la compañía es el prestar el servicio público de transporte de pasajeros en taxis, dentro de la ciudad de Cuenca y a aquellos lugares que los organismos de tránsito lo autorizan.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de — S/. 120.000,00, dividido en 120 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: en numerario S/. 85.000,00, quedando por pagarse S/. 35.000,00 a un año plazo.

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es el de 15 y su nómina la constante en el numeral segundo del presente extracto.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía se gobierna por la Junta General de Socios y se administra por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Han sido designados para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente los señores Mario Alfredo Matute Ordóñez y Daniel Alejandro Vázquez Quezada, respectivamente.

Cuenca, Abril 18 de 1986.

Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO GENERAL